



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

Acta Comité Técnico No. 378
Fecha: 29 de diciembre de 2017

REVISIÓN ANUAL

Fuentes:

- Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander - Idesan.
- Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

	Sep-16	Sep-17
Activos	89.967	280.494
Pasivos	71.055	93.968
Patrimonio	18.912	186.526
Ingresos Totales	5.018	20.197
Utilidad Neta	819	14.737
ROE	5,78%	10,53%
ROA	1,21%	7,01%

Cifras en millones de pesos y porcentajes anualizados.

Miembros Comité Técnico:

Javier Alfredo Pinto Tabini
Eduardo Monge Montes
Juan Manuel Gómez Trujillo

Contactos:

Johely Lorena López Areniz
johely.lopez@vriskr.com

Kelly Córdoba Sepúlveda
kelly.cordoba@vriskr.com

Luis Fernando Guevara O.
luisfguevara@vriskr.com

PBX: (571) 5 26 5977
Bogotá D.C

Deuda de Largo Plazo	BBB+ (Triple B Más)
Deuda de Corto Plazo	VrR 2 (Dos)

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, con motivo de la revisión anual, mantuvo las calificaciones **VrR 2 (Dos)** a la **Deuda de Corto** y **BBB+ (Triple B Más)** a la **Deuda de Largo Plazo** del **Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan**.

La Calificación **BBB+ (Triple B Más)** otorgada para la Deuda de Largo Plazo a Idesan, es la categoría más baja de grado de inversión, indica una capacidad suficiente para el pago de intereses y capital. Sin embargo, las entidades o emisiones calificadas en BBB son más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías de calificación.

Por su parte, la calificación **VrR 2 (Dos)** de la deuda de corto plazo, es la segunda categoría de los grados de inversión. Indica una buena y suficiente probabilidad de pago de las obligaciones de la Entidad y/o compañía, esta capacidad no es tan alta en comparación con entidades o emisiones calificadas en mejor categoría. Los factores de protección y liquidez de la Entidad para con terceros son buenos pero menores con respecto a compañías con mejor categoría de calificación. Los instrumentos calificados en esta categoría pueden ser susceptibles de deteriorarse ligeramente ante posibles cambios en el emisor o en el sector.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

➤ **Planeación estratégica.** El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander (Idesan) es una entidad descentralizada del orden departamental, cuyo objeto social es el fomento del desarrollo sostenible, económico, social y cultural de la región, mediante la prestación de servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos y los servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica. De esta manera, en desarrollo de su estrategia, Idesan ha focalizado sus esfuerzos en dinamizar la economía y la calidad de vida en el Departamento, mediante el otorgamiento de créditos orientados al sector público, apoyos a pequeños y medianos empresarios, créditos a estudiantes y contribuciones a los municipios.

En el último año, trabajó en el fortalecimiento de su oferta de valor, soportado en la consolidación de una nueva línea de negocio (banca de inversión), cuyo principal objetivo es la puesta en marcha de



proyectos estratégicos. Asimismo, logró incrementar significativamente el número de convenios interadministrativos, para fortalecer sus fuentes de ingresos, y gestionar e incorporar en sus estados financieros bienes atractivos de la región, dada su importancia turística y cultural, como parte de la política de fortalecimiento patrimonial y financiero del Instituto.

Value and Risk exalta el cumplimiento de los principales objetivos estratégicos establecidos para 2017, que en conjunto con el fortalecimiento de los ingresos, así como la continua implementación y adecuación de las políticas y parámetros requeridos para lograr la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y ser considerado como una entidad de bajo riesgo crediticio, le permitirá mantener su fortalecimiento operacional y financiero, a la vez que favorecer sus niveles de eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad en el largo plazo.

- **Aspectos regulatorios.** De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015¹, el Ministerio de Hacienda y Crédito público (MHCP) estableció que para la administración de excedentes de liquidez de entes territoriales y sus descentralizadas, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales (Infis) debían ser catalogadas como entidades de bajo riesgo crediticio. Para dicha clasificación, debían contar con autorización de la SFC para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia y certificar, como mínimo, la segunda mejor calificación de riesgo tanto para el corto, como para el largo plazo. Asimismo, definió que los Infis que no cumplieran con dichos requisitos, al 30 de noviembre de 2014, debían presentar un plan de desmonte gradual de los excedentes administrados, según el grupo en el cual fueron clasificados.

De conformidad con lo anterior, el Instituto quedó catalogado en el grupo No. 2² y a la fecha, continúa administrando los excedentes de liquidez, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto (80%, 60%, 30% y 10% de los excedentes de liquidez para el periodo 2015 – 2018), respecto al saldo presentado al 30 de septiembre de 2014 en la cuenta 2.1.10 reportado por CHIP. Es importante aclarar que, históricamente, dentro de la cuenta de depósitos y exigibilidades Idesan ha clasificado los recursos provenientes de convenios interadministrativos, los cuales no corresponden a excedentes de liquidez, por tal razón, si bien el saldo reportado a 2014 ascendía a \$61.572 millones, el desmonte debía realizarse sobre los \$45.223 millones, correspondientes a excedentes.

Al respecto, la Calificadora destaca que durante las vigencias 2015 y 2016, el Instituto ha realizado las respectivas certificaciones de cumplimiento al plan, de acuerdo con la fecha establecida (1° de diciembre de cada año). No obstante, en anteriores revisiones de la

¹ Este unificó lo establecido en el Decreto 1117 de 2013 y las modificaciones realizadas posteriormente en el Decreto 2463 de 2014.

² A este grupo pertenecen los Infis que presentaron la documentación exigida por la SFC, pero que no lograron su autorización, y en los últimos dos años no presentaron una mejora en la calificación de riesgo prevista para el corto y largo plazo.



calificación, Idesan presentó sobrepasos en los periodos intermedios, afectados por los recursos en cuentas de ahorro, los cuales no contaban con una clara clasificación respecto a los convenios, y que en opinión de la Calificadora significaban una mayor exposición al riesgo de liquidez, frente a otros Infis calificados.

Por tal motivo, si bien la norma no es clara respecto a los sobrepasos en periodos intermedios, con el fin de clarificar el monto total de los recursos sujetos al desmote, el Instituto llevó a cabo una reclasificación de las cuentas de ahorro correspondientes a convenios interadministrativos³. En este sentido, a pesar de que, a septiembre de 2017, los depósitos y exigibilidades ascendieron a \$92.739 millones, los relacionados con excedentes de liquidez totalizaron \$12.912 millones, cumpliendo satisfactoriamente con el límite definido para el desmote del 2017 (\$13.567 millones).

Lo anterior, es ponderado positivamente por *Value and Risk*, teniendo en cuenta que otorga mayor claridad respecto al uso de recursos que le permitirán a Idesan fondear su cartera durante el proceso de desmote, a la vez que controlar los incrementos en las captaciones de manera que pueda cumplir satisfactoriamente con los mínimos requeridos por la regulación. De igual manera, considera importante que continúe estableciendo medidas de monitoreo y control periódicas, que contribuyan a mantener y garantizar el cumplimiento del plan durante la próxima anualidad (2017 - 2018). En este sentido, una mejora en la calificación puede verse materializada en la medida en que *Value and Risk* evidencie el mantenimiento de los recursos correspondientes a excedentes de liquidez dentro de los límites establecidos.

De otro lado, es importante mencionar que por medio de Asoinfis⁴, los institutos de fomento se encuentran tramitando ante el MHCP la creación de un mecanismo de flexibilización que permita disminuir los impactos del plan de desmote. De igual manera, la SFC está evaluando redefinir los requisitos, trámites y parámetros necesarios para otorgar la vigilancia especial. Dichas modificaciones podrían generar impactos positivos en las estructuras financieras de los institutos, a la vez que otorgar una mayor agilidad al proceso de obtención de la vigilancia especial. Por lo anterior, la Calificadora estará atenta a los avances de ambos procesos, con el fin de determinar el impacto sobre la calificación otorgada.

- **Escenarios de la operación de desmote.** Teniendo en cuenta que, de acuerdo con la información suministrada, desde septiembre de 2017 Idesan ha venido cumplido con el plan de desmote para dicho año. *Value and Risk* llevó a cabo escenarios que le permiten determinar su capacidad para culminar el plan en 2018. Por lo anterior, pudo evidenciar que para lograr el saldo máximo permitido en el cuarto año de desmote (\$4.522 millones, sin convenios),

³ Implementada a partir de octubre de 2017 y ajustada para el mes de septiembre, por solicitud de la Calificadora.

⁴ Asociación Nacional de Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial.

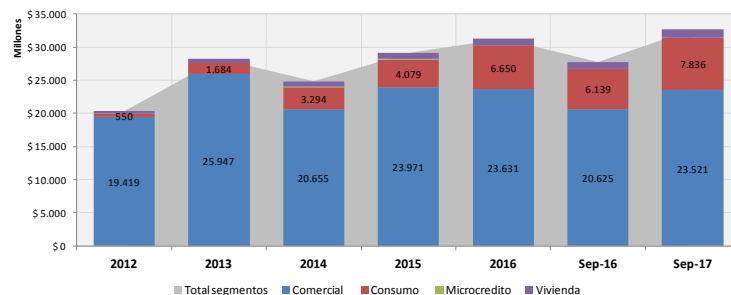


debería entregar a sus depositantes \$8.390 millones. Ahora bien, al considerar el disponible (sin los recursos a la vista por convenios), que asciende a \$28.197 millones a septiembre de 2017, el Instituto tiene la capacidad de cubrir dicha devolución en 3,36 veces. Adicionalmente, en caso de recurrir a la venta del 10% o el 100% de la cartera el cubrimiento ascendería a 3,76 veces y 7,3 veces, respectivamente.

En opinión de la Calificadora, no se evidencian aspectos desfavorables que puedan limitar la capacidad del Instituto para cubrir satisfactoriamente el plan de desmante o elementos que impliquen una mayor exposición al riesgo, aunque con mayores exigencias sobre su posición de liquidez, razón por la cual la Calificadora estará atenta a la evolución y cumplimiento del plan de desmante. *Value and Risk* considera que el 2018 es un año determinante para la continuidad de los institutos de fomento enfocados en la captación y colocación de recursos, por lo anterior, los avances positivos que se logren a través de Asoinfis, contribuirán a favorecer la posición financiera del Instituto, a la vez que definir mecanismos de acción encaminados a su fortalecimiento permanente y sostenibilidad, los cuales serán objeto de seguimiento.

➤ **Evolución de la cartera y cubrimiento.** Al cierre de septiembre de 2017, las cuentas por cobrar de Idesan totalizaron \$33.083 millones y crecieron interanualmente en un 17,49%. Es de resaltar que \$32.702 millones corresponden a los recursos colocados en sus diferentes líneas de negocio, específicamente, créditos comerciales⁵ (72%), consumo (24%) y vivienda (4%). Al respecto, la Calificadora destaca la evolución de la cartera de créditos, toda vez que se incrementó interanualmente en un 17,79%, impulsada, principalmente, por los negocios en banca de inversión (abierta en 2017), la compra de cartera y los créditos de fomento y libranzas, con participaciones del 5,98%, 0,3%, 50,51% y 23,96%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE CARTERA 2012 - 2016
SEPTIEMBRE 2016 / 2017



Los datos a los septiembres y a diciembre de 2016 están bajo NIIF.

Fuente: Idesan

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

⁵ Incluye los créditos colocados a través de tesorería, fomento, reestructuración, descuento de actas, educativo, corto plazo a entidades privadas y a entidades gubernamentales, y banca de inversión.



Si bien la Calificadora ha reconocido que la alta concentración por clientes se configura como una característica propia de este tipo de entidades, pondera positivamente que Idesan cuenta con una mayor atomización comparada con otros institutos de fomento calificados. Asimismo, sobresale la reducción presentada con respecto a la pasada revisión de calificación, toda vez que, a septiembre de 2017, los veinte principales clientes representaron el 65,94% del total, y el principal, el 8,51%, frente al 73,26% y 13,22% del mismo periodo del 2016. Igualmente, los créditos vencidos disminuyeron su participación desde el 2,09% del total de la cartera, al 1,64%.

Para *Value and Risk*, Idesan ha mantenido una dinámica conservadora de crecimiento en su cartera, la cual se evidencia en un crecimiento mensual promedio entre octubre de 2016 y septiembre de 2017 (+1,62%), al igual que en el incremento de su fondeo con recursos propios, lo cual se evidencia en la relación cartera / depósitos y exigibilidades que de 39,67%, en septiembre de 2016, pasó al 35,26%, en el mismo mes de 2017, y que contribuye a mantener un apropiado margen para cumplir con las obligaciones derivadas del plan de desmonte.

De igual manera, sobresalen la alta calidad crediticia y los niveles de cobertura de las operaciones de colocación, que aunado a las garantías reales exigidas en las diferentes líneas de negocio, avalan la calidad del activo y permiten minimizar la exposición al riesgo. Es así como, a septiembre de 2017, la cartera vencida representó el 1,87% del total, nivel que si bien se sitúa 40 p.b. por encima de lo evidenciado a septiembre de 2016 y se alinea al promedio del periodo octubre 2016 / septiembre 2017 (1,71%), mantiene su tendencia decreciente respecto al promedio presentado entre 2012 y 2016 (2,39%, en promedio).

Value and Risk exalta los mecanismos de seguimiento y recuperación de cartera establecidos, así como los cambios en los modelos de otorgamiento y las gestiones realizadas con el fin de garantizar su calidad y oportuno recaudo. Lo anterior, toma relevancia si se tiene en cuenta que los niveles de recuperación trimestral, para el último año, se ubican en un promedio de \$763 millones, y que Idesan, históricamente, no ha realizado castigos de cartera.

Asimismo, sobresalen los niveles de cubrimiento, los cuales se ubican al periodo de análisis en un 167%, menor que el presentado en septiembre de 2016 (212%), aunque por encima del promedio de 2012 – 2016 (129%). Al respecto, se resalta que la entidad constituye provisiones de acuerdo con la política general del 1%, emitida por la SFC, así como de forma particular, de acuerdo con la calificación asignada por mora (B, C, D y E).

- **Evolución del pasivo y liquidez.** A septiembre de 2017, el pasivo de Idesan ascendió a \$93.968 millones y creció interanualmente en un 32,25%, producto del incremento generalizado en las diferentes cuentas, específicamente en depósitos y exigibilidades (+33%), que representa el 98,69% del pasivo. Al respecto, el producto Ideahorro y los depósitos especiales concentran el 57,02% de las captaciones y



totalizaron \$53.582 millones (+31,34%), de los cuales \$41.048 millones corresponden a recursos a la vista provenientes de los convenios interadministrativos. Por su parte, los demás recursos por convenios ascienden a \$38.778 millones (+118,71%) y equivalen al 41,8% del total de los depósitos.

Al considerar que el Instituto cuenta con un nicho de mercado con mayores restricciones, al igual que en las colocaciones, las captaciones presentan una importante concentración por tipo de cliente. De esta manera, el principal depositante y los veinte más grandes, a septiembre de 2017, representaron el 32% y 50%, respectivamente, niveles que se asimilan a los evidenciados en periodos anteriores (sep-16: 40% y 62%; sep-15: 30% y 47%). Sin embargo, la exposición al riesgo de liquidez, que podría materializarse ante un retiro masivo de recursos, se mitiga parcialmente gracias a la permanencia de los clientes (más de 15 años en promedio), al igual que por la política de auto-encaje establecida (35% por cada línea de negocio), a la limitada participación de excedentes de liquidez de sus clientes, frente al total de depósitos (14%), y a la participación de los veinte principales convenios, que ascienden a \$43.208 millones, los cuales le otorgan mayor estabilidad a los recursos.

En este sentido, sobresale la capacidad de Idesan para renovar y celebrar nuevos convenios, los cuales en su mayoría están destinados tanto al fortalecimiento regional, como a la realización de pagos de los proyectos en ejecución. *Value and Risk* pondera positivamente los esfuerzos realizados para potencializar sus fuentes de ingresos e incursionar en nuevas líneas de negocio, con el fin de compensar los efectos generados por sus limitaciones, tanto regulatorias, como de competitividad y posicionamiento.

De otra parte, la Calificadora destaca la posición de liquidez del Instituto la cual le permite cubrir satisfactoriamente sus obligaciones de corto plazo y se alinean a la calificación asignada para el corto plazo. Lo anterior, al tener en cuenta que los activos líquidos, a septiembre de 2017, ascendieron a \$69.246 millones y crecieron interanualmente en un 42,42%, impulsados, entre otros, por la evolución de los depósitos y exigibilidades, asociado al esquema de auto-encaje. De esta manera, la relación de activos líquidos / depósitos y exigibilidades alcanzó un 75%, frente al 69% de septiembre de 2016.

- **Capacidad y respaldo patrimonial.** Entre septiembre de 2016 y 2017, el patrimonio de Idesan creció significativamente al pasar de \$18.912 millones a \$186.526 millones, como resultado de las estrategias definidas por el Departamento para fortalecer su capacidad patrimonial, a la vez que contribuir con la generación y diversificación de sus fuentes de ingresos.

De esta manera, el capital fiscal se incrementó desde los \$8.740 millones, hasta los \$161.287 millones, producto de la transferencia gratuita de bienes inmuebles, culturales y turísticos del



Departamento⁶. Igualmente, el resultado del ejercicio ascendió a \$14.737 millones, frente a los \$819 millones, de septiembre de 2016, impulsado, entre otros, por el convenio de recaudo de los peajes. En este sentido, en términos de estructura, el capital fiscal representaba el 86,47%, seguido por los resultados del ejercicio (8%), el impacto de transición a normas internacionales (5%) y las reservas (0,62%).

Por su parte, a septiembre de 2017, la relación patrimonio / activo se ubicó en 66,5%, que comparado con el mismo mes de 2016, se incrementó en 45 p.p., situación que evidencia la mejor capacidad patrimonial con la que cuenta el Instituto, frente a la pasada revisión de calificación. De otro lado, si bien Idesan aún no cuenta con un resultado definitivo del cálculo de su patrimonio técnico, activos ponderados por nivel de riesgo y margen de solvencia, bajo la metodología de la SFC, la Calificadora destaca que ha venido trabajando en la identificación de las cuentas y en su cuantificación. En este sentido, *Value and Risk* hará seguimiento a la puesta en marcha e identificación de dichos indicadores, teniendo en cuenta que los resultados permitirán identificar la capacidad del Instituto para proteger su capital y asumir pérdidas no esperadas en el desarrollo de su operación, a la vez que adaptarse a las mejores prácticas del sector financiero.

- **Resultados financieros y de rentabilidad.** Al cierre de septiembre de 2017, los ingresos operacionales de Idesan alcanzaron los \$5.120 millones y se incrementaron interanualmente en un 2,12%, impulsado principalmente por la evolución de los intereses por corrección monetaria (+103%) y por los intereses de préstamos concedidos (+5,63%). Sin embargo, dichos resultados estuvieron impactados por la reducción de los intereses de inversiones y los otros ingresos financieros, los cuales disminuyeron en 98% y 34%, respectivamente. Por su parte, los costos y gastos se incrementaron en un 6,51%, afectado por el aumento en los gastos administrativos (+28%), dados los mayores requerimientos de personal de apoyo necesario para cumplir con los parámetros establecidos por la regulación, con el fin de acogerse al régimen de vigilancia especial.

Por lo anterior, el resultado operacional del Infi presentó una contracción del 20,41% y alcanzó los \$650 millones. No obstante, el margen neto de intereses⁷ creció interanualmente en un 8,97% y totalizó \$1.461 millones, mientras que el margen financiero bruto⁸ alcanzó los \$4.273 millones, con un incremento del 2,49%.

Ahora bien, al considerar los ingresos no operacionales, cuya evolución se impacta por los ingresos netos y los rendimientos derivados del encargo fiduciario correspondiente al recaudo de los peajes de Lebrija y Rionegro, la utilidad neta de Idesan se situó en

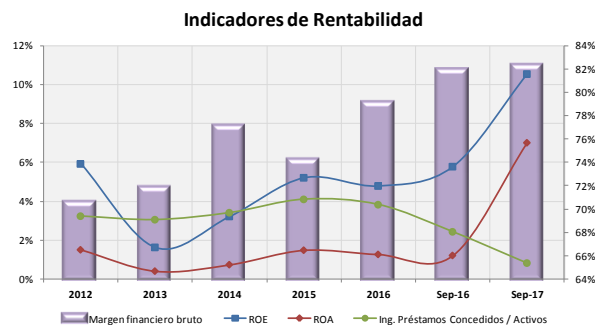
⁶ Parque Nacional del Chicamocha, el Cerro del Santísimo, Acuaparque, la sede social de la Contraloría General de Santander y un terreno en Piedecuesta.

⁷ Calculado como intereses de préstamos concedidos menos los costos por operaciones de captación y servicios financieros.

⁸ Corresponde a la sumatoria de los ingresos operacionales menos los costos de las operaciones de captación y servicios financieros.



\$14.737 millones, nivel que supera ampliamente los resultados evidenciados a septiembre de 2016 (\$819 millones). Es así como, los indicadores de rentabilidad, ROA⁹ y ROE¹⁰, se incrementaron hasta alcanzar un 7,01% y 10,53%, respecto al 1,21% y 5,78% del año anterior, respectivamente. Dichos resultados lo ubican en la primera posición, frente a otros doce Infis del país. Asimismo, sobresale que la relación margen financiero bruto / ingresos operacionales mantiene sus destacables resultados, al situarse en un 83,46%, respecto al 83,16% del año anterior y el 74,45% promedio de los últimos cinco años.



Fuente: Idesan

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Si bien los institutos de fomento se han caracterizado por mantener bajos niveles de rentabilidad, derivado de la alta proporción de propiedad, planta y equipo, e inversiones patrimoniales, la Calificadora pondera positivamente el incremento evidenciado en la estructura financiera de Idesan, la cual se ha visto favorecida particularmente por las estrategias de diversificación de activos e ingresos.

Dicho niveles se estiman mantendrán su tendencia de crecimiento, teniendo en cuenta que aún el Instituto no percibe los ingresos generados por el Parque Nacional del Chicamocha, el Cerro del Santísimo y el Acuaparque, entre otros, toda vez que se está a la espera de definir tanto los mecanismos mediante los cuales se van a operar dichos atractivos turísticos, como de que se culmine la transferencia total de activos por parte del Departamento. Adicionalmente, se deben materializar unos recursos provenientes de la administración de los peajes, toda vez que la totalidad de los ingresos correspondientes, se transfieren directamente al encargo fiduciario, cuyo uso está determinado a la ejecución del contrato (inversión en obras viales, así como de mantenimiento) y no puede favorecer otras actividades relacionadas con el objeto social del Instituto.

En línea con lo anterior, una mejora en la calificación estará determinada por la capacidad que tenga el Instituto de generar efectivamente dichos ingresos, así como de fortalecer sus resultados

⁹ Rentabilidad del Activo, medido como utilidad neta / activo. Valor anualizado.

¹⁰ Rentabilidad del Patrimonio (utilidad neta / patrimonio). Indicador anualizado.



operacionales, los cuales en el periodo analizado registraron un deterioro.

- **Administración de riesgos y control.** *Value and Risk* pondera positivamente los mecanismos de control y ejecución de procesos con los que cuenta Idesan y que contribuyen con el adecuado desarrollo de su objeto social, los cuales se alinean a los requerimientos de las entidades públicas y se complementan con la participación de la revisoría fiscal, para la evaluación y certificación de la idoneidad de sus estados financieros. Al respecto, sobresale el grado de madurez del MECI¹¹, que se ubica en un nivel satisfactorio, así como la continua recertificación en las normas técnicas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

De otra parte, alineado a los requerimientos y parámetros establecidos por la SFC para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia, el Infi ha diseñado, ajustado y documentado los diferentes manuales de riesgos, los cuales se encuentran aprobados por el Consejo Directivo, a la vez que en proceso de puesta en marcha y funcionamiento.

En este sentido, sobresale que el Instituto ha mantenido robustas políticas asociadas a la administración del riesgo de crédito y en el último año, fortaleció los demás sistemas de administración de riesgos (SARs). De esta manera, implementó el modulo de liquidez, en el *software* XEO¹², el cual incluye los formatos establecidos por el órgano de control para validar la suficiencia de recursos líquidos, especialmente el GAP¹³, y definió los mecanismos de monitoreo de indicadores y límites. Asimismo, para la gestión del riesgo de mercado, estableció los procesos y procedimientos que permiten realizar la identificación, medición y valoración de las inversiones, así como su control y monitoreo, de acuerdo con las funciones establecidas para el *front, middle* y *back office*, según lo definido por la SFC.

Respecto a lo anterior, vale la pena aclarar que la Asamblea Departamental, mediante ordenanza, aprobó la modificación de la estructura organizacional, de tal manera que permita establecer y definir las áreas y cargos involucrados para garantizar la independencia funcional de los procesos misionales. Al respecto, Idesan contrató un estudio presupuestal, de cargas laborales y de cargos, el cual incluye el rediseño institucional, que se espera esté implementado a partir del segundo semestre de 2018.

Al considerar la administración de los riesgos no financieros (lavado de activo y financiación del terrorismo – LA/FT, y operativo), se ponderan positivamente los esfuerzos encaminados a su permanente fortalecimiento. De esta manera, el Instituto realizó la identificación y medición de los riesgos operativos, los cuales son permanente

¹¹ Modelo Estándar de Control Interno. En la última medición alcanzó un nivel de madurez de 91,5, con un resultado satisfactorio.

¹² Aplicativo *core* del Infi.

¹³ Gestión de Activos y Pasivos.



actualizados, en la medida que se monitorean. Asimismo, se definieron las políticas de validación de clientes en listas restrictivas, se implementó una segmentación de mercado, para identificar los factores de riesgo, y el diseño de procesos, procedimientos, formatos de seguimiento y control, con el fin de mitigar la exposición al riesgo LA/FT.

- **Contingencias.** De acuerdo con la información suministrada, a septiembre de 2017, en contra de Idesan cursaba un proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho por \$294 millones, el cual se encuentra en primera instancia y catalogado con una alta probabilidad de fallo desfavorable. Para su cobertura, el Instituto mantiene una provisión cercana a los \$57 millones, que se incrementará en la medida que se adelanten los trámites jurídicos pertinentes.

En opinión de la Calificadora, no se evidencian aspectos materiales que impliquen una alta exposición al riesgo legal, toda vez que en caso de su materialización, el Instituto cuenta con la capacidad financiera para hacer frente a las obligaciones generadas.



PERFIL DEL INSTITUTO

El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan es una entidad descentralizada del orden departamental, comprometida con el desarrollo regional del Departamento, mediante la prestación de servicios financieros, de asesoría y de gestión de proyectos.

Su objeto social es fomentar el desarrollo sostenible, económico, social y cultural de la región y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la financiación de actividades establecidas en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, los programas y proyectos de inversión, así como realizar operaciones crediticias, mediante la modalidad de libranzas, y suscribir convenios interadministrativos, para la administración de recursos.

Adicionalmente, Idesan puede extender sus servicios al fomento, desarrollo, administración, operación, ejecución, promoción y participación de iniciativas públicas y/o privadas, a entidades con participación del Estado, aquellas que presten servicios públicos, o a las que ejecuten obras o proyectos de interés general o en beneficio social a entidades públicas o privadas, que propendan por el crecimiento y desarrollo social de la región.

Estructura organizacional

La estructura organizacional del Instituto está en cabeza del consejo directivo, conformado por los distintos secretarios del Departamento (Hacienda, de Desarrollo, de Cultura y Turismo y de Agricultura), así como por el jefe de la oficina jurídica, en representación de la Gobernación. Por su parte, la operación, es liderada por la Gerencia General, cargo de libre nombramiento y remoción, designado por el Gobernador.

De igual manera, la estructura organizacional está distribuida en dos oficinas asesoras (comercial y de control interno), una secretaría ejecutiva y la Coordinación de Gestión Financiera y Administrativa, quien a su cargo tiene las áreas de: convenios y cartera, tesorería, planeación e inventarios, y jurídica.

La Calificadora resalta que alineado a los requerimientos establecidos por la SFC, con el fin de garantizar la segregación física y funcional de las áreas del *front*, *middle* y *back office*, en abril

de 2017, la Asamblea Departamental aprobó la reestructuración administrativa del Instituto.

Al respecto, el Infi firmó un convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), cuyo objeto es realizar un proceso de evaluación de la normativa para la medición de cargas laborales y cargos requeridos, a la vez que de la distribución de empleos por dependencia; la revisión, modificación y estructuración de los manuales de funciones y competencias laborales; y el análisis de los impactos presupuestales, entre otros, con el fin de realizar los ajustes necesarios.

Se estima que la nueva estructura estará implementada para el segundo semestre de 2018, período en el cual vence el término de la restricción prevista en la Ley de Garantías, para realizar las contrataciones pertinentes. En opinión de la Calificadora, dicha modificación permitirá generar una mayor autonomía y segregación de funciones, con el fin de contribuir a la toma de decisiones, lo cual favorecerá el desarrollo de su operación, en pro de su mejoramiento continuo.

Esquemas de control

Uno de los aspectos a resaltar del Instituto son sus mecanismos de control interno, que se soportan en los parámetros exigidos a las entidades públicas. En este sentido, cuenta con una oficina asesora de control interno, que monitorea y evalúa las políticas definidas tanto en el Modelo Estándar de Control Interno, como en el Sistema de Gestión de Calidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que Idesan está recertificado en las normas técnicas Icontec.

En opinión de la Calificadora, los parámetros establecidos en dichas normas contribuyen al desarrollo de su operación y a identificar oportunidades de mejora, aspecto fundamental para ejecutar apropiadamente los diferentes procesos y conocer los riesgos a los que se expone.

Asimismo, sobresale la existencia de la revisoría fiscal, que además de conceptuar sobre la razonabilidad de los estados financieros, es importante que se pronuncie, respecto al grado de implementación, cumplimiento y maduración de los sistemas de administración de riesgos, en línea con las mejores prácticas del sector financiero.



Con el fin de robustecer las prácticas de gobierno corporativo y toma de decisiones, formalizó diversos comités, los cuales sesionan periódicamente, y entre los que se cuentan el de riesgos, de crédito, de inversiones, de gerencia, de sostenibilidad del sistema contable, de cartera y de coordinación del sistema de calidad y control interno.

OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Productos de captación

Para fondear su operación, el Instituto Financiero, ofrece los servicios:

- Cuenta de ahorro territorial (CAT), denominada Ideahorro.
- Chequerrenta correspondiente a una cuenta corriente territorial, cuyos recursos se entregan mediante el giro de cheques.
- Certificados de Desarrollo Territorial o CDT, correspondiente a depósitos con un plazo mínimo a treinta días.
- Administración de recursos por convenio, a través del cual se gestionan los bienes o recursos de capital de las entidades, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato, entre ellas: administración de recursos para proyectos especiales, administración y pagos, recaudo, administración y pagos.

Productos de colocación

Las operaciones de cartera se soportan en los siguientes productos:

- Créditos de corto plazo, entre los que se encuentran: tesorería, entes descentralizados, entes no gubernamentales, de carácter transitorio e Ideactas. Este último corresponde al descuento de contratos de las entidades públicas, con el fin de proveer recursos líquidos a sus contratistas.
- Créditos de mediano plazo (1 – 3 años) que se ofrecen a un mercado objetivo directamente o a través de operadores estratégicos, destinados a la educación y al desarrollo empresarial.
- Créditos de largo plazo (máximo a 10 años), entre los que se encuentran los de fomento, las libranzas para servidores públicos, y los créditos de vivienda, cuyos beneficiarios son los funcionarios de nómina de Idesan.

- Banca de inversión, recursos destinados a la financiación de programas y proyectos encaminados a propender por la promoción del desarrollo regional.

Adicionalmente, el Infi ofrece servicios complementarios entre los que se cuentan: arrendamiento de activos, capacitaciones a terceros, servicios de recaudo y de asesoría.

FORTALEZAS Y RETOS

Fortalezas

- Respaldo patrimonial y administrativo del departamento de Santander.
- Experiencia en administración de recursos públicos.
- Robustas políticas y lineamientos en materia de provisiones y colocación, que le permiten mitigar la exposición al riesgo de crédito.
- Destacables niveles de calidad y cobertura de la cartera.
- Oferta de servicios que se ajustan a las necesidades de las entidades públicas.
- Adecuadas políticas de liquidez que le permiten atender sus obligaciones contractuales.
- Apropiadas políticas de cartera para gestionar eficientemente los procesos de originación, otorgamiento y seguimiento.
- Sistemas de control y calidad ajustados a las mejores prácticas del sector público, soportado en las certificaciones de calidad y en los procesos de control interno.
- Larga experiencia y trayectoria en el sector, actuando como aliado estratégico e impulsor del desarrollo de la región.
- Evolución favorable del margen neto de intereses y del margen financiero bruto.

Retos

- Llevar a cabo el proyecto de reforma de la estructura organizacional, la cual le permitirá ajustarse a los requerimientos de la SFC.
- Dar cumplimiento a las metas definidas en el plan estratégico.
- Lograr mayores niveles de atomización de cartera y diversificación de depósitos por tipo de cliente.
- Materializar los ingresos provenientes de los atractivos turísticos del Municipio y de la administración de los peajes, con el fin de que



- se reflejen en el fortalecimiento de su estructura de fondeo.
- Potencializar los márgenes de rentabilidad en sus diferentes líneas de negocio, especialmente, en relación con los activos cedidos por el Departamento.
 - Monitorear permanentemente el cumplimiento al plan de desmonte, con el fin de reducir la volatilidad en los depósitos correspondientes a excedentes de liquidez.
 - Robustecer y consolidar los diferentes sistemas de administración de riesgos.
 - Potencializar los niveles de solvencia, mediante el fortalecimiento de activos líquidos, que le permitan cubrir las posibles pérdidas que se puedan generar en el desarrollo de la operación.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito

Para la gestión de esta tipología de riesgo, el Infi ha establecido políticas que le permiten evaluar la capacidad de pago de sus clientes, así como su capacidad de endeudamiento, de acuerdo con el perfil y los productos a contratar.

En este sentido, cuenta con políticas y procedimientos que rigen el financiamiento, otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera. Adicionalmente, a través del comité de crédito, lleva a cabo el análisis de las solicitudes, la definición de las condiciones de crédito, a la vez que se evalúan los niveles de liquidez para colocar, el entorno económico, el comportamiento de la cartera y la evolución de las recuperaciones, con el fin de determinar los posibles ajustes en las políticas.

La Calificadora pondera los mecanismos de gestión y cobertura que ha definido el Instituto para mitigar la exposición a este riesgo. Por lo anterior, lleva a cabo el análisis de variables cualitativas y cuantitativas, así como de las garantías entregadas, situación que se evidencia en los apropiados niveles de calidad de cartera, así como de cobertura, comparados con otras entidades de fomento del sector.

Adicionalmente, sobresale que en el último año, el Instituto definió límites de concentración y señales de alerta. *Value and Risk* pondera positivamente el

mejoramiento continuo de los parámetros, y considera fundamental que el Infi continúe robusteciendo los mecanismos de seguimiento y control, con el fin de lograr una mayor atomización y definir toques de exposición por tipo de cliente, producto, sector, entre otros.

Riesgo de mercado

Si bien Idesan no cuenta con inversiones que expongan su patrimonio a cambios en las condiciones de mercado, ha implementado y estructurado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Al respecto, en el 2016, definió y aprobó el respectivo manual, el cual incluye los procedimientos y las políticas necesarias para realizar una apropiada gestión de sus inversiones. Adicionalmente, delimitó tanto los mecanismos de medición del riesgo, como los parámetros para la valoración diaria de las operaciones, soportada en la contratación del proveedor de precios oficial.

En este sentido, determinó que el profesional correspondiente, en el ejercicio de sus funciones, debe realizar el monitoreo diario de la posición y de la exposición, mientras que el comité de inversiones, será quien tome las decisiones sobre los activos a invertir. Por su parte, el comité de riesgo, tiene la función de ejercer el seguimiento y control de las políticas, así como proponer y recomendar los cambios necesarios.

Riesgo de liquidez

Para la gestión del riesgo de liquidez, Idesan llevó a cabo la parametrización de los formatos de la SFC en el sistema XEO y definió las políticas y procedimientos necesarios para mitigar la exposición a esta tipología de riesgo.

Al respecto, cuenta con las funciones, roles y responsabilidades de la áreas involucradas claramente definidas, así como las metodologías requeridas para medir y gestionar la suficiencia de activos y controlar los pasivos. De esta manera, el Instituto lleva a cabo la validación de los flujos de vencimiento de sus activos y pasivos líquidos, con el fin de determinar el GAP de liquidez.

En este sentido y de acuerdo con las políticas, la brecha de liquidez de alta calidad deber ser como mínimo el 20% del patrimonio total. Asimismo, máximo el 30% del total de sus inversiones puede



estar concentrado en una misma institución financiera y mantiene un encaje del 35% del total de las captaciones (cuentas de ahorro, CDT, chequerrenta y convenios).

Por su parte, el profesional universitario del área de planeación e inventarios realiza, entre otros, el cálculo de la posición de liquidez mensual, identifica las razones de liquidez, valida el GAP en periodos de 60, 180 y 360 días (con frecuencia mensual), y evalúa las operaciones sin fecha de vencimiento, en el caso de las cuentas de ahorros y chequerrentas, con el fin de determinar la estructura de los depósitos en el largo plazo.

A septiembre de 2017, la brecha de liquidez a seis meses alcanzó los \$11.570 millones, mientras que mayor a 360 días se ubicó en \$57.071 millones.

Es de mencionar que el Infi estableció un plan de contingencia de liquidez, el cual se activa cuando se presenta un exceso en las colocaciones de los créditos, insuficiencia de recaudo de cartera o una disminución sostenida o sorpresiva en el volumen de los depósitos.

Al respecto, el comité de riesgos tiene la función de ejecutar las revisiones anuales de la metodología, así como de la aplicabilidad de las políticas, factores de riesgo establecidas por el Instituto y el *software* empleado. Asimismo, valida mensualmente el cumplimiento de los límites y alertas de gestión, entre las que se encuentran: relación activos vs. pasivos y la concentración en inversiones y en las colocaciones.

Riesgo operacional (RO)

Value and Risk pondera positivamente que Idesan llevó a cabo la definición de la totalidad de los procedimientos por área y la identificación de los riesgos operativos a los que se enfrenta en el desarrollo de su objeto social, con el fin de validar los cambios sobre la matriz de riesgos y evaluar la efectividad de los controles definidos.

En este sentido, el Instituto cuenta con los perfiles de riesgo inherente y residual, los cuales se complementan con el análisis de la evolución del sistema de gestión de calidad. Adicionalmente, mediante capacitaciones periódicas el Infi ha venido trabajando en el fortalecimiento de los reportes de eventos y la definición de planes de

mitigación, con el objetivo de favorecer la gestión del SARO.

De forma trimestral se lleva a cabo el monitoreo de los riesgos bajo condiciones normales (niveles de exposición bajo o moderado) y en caso de que se identifiquen niveles de exposición mayor, se establecen planes de tratamiento, mitigación y seguimiento mensual.

Respecto a la evolución del sistema, en el último año, la entidad reportó riesgos materializados en las áreas de crédito y liquidez, el primero, relacionado con demoras en la labor de cobro jurídico que impide la recuperación de cartera. Por su parte, identificó el incumplimiento en el plan de desmonte (área de liquidez), con corte al 30 de junio, toda vez que los niveles de depósitos, se encontraban por encima del porcentaje estipulado en el Decreto 2463 de 2014.

De otra parte, el Instituto cuenta con el plan de continuidad del negocio (PCN), el cual mantiene los procedimientos y procesos necesarios para garantizar la operación. Al respecto, renovó el contrato con Telebucaramanga, entidad encargada de brindar el soporte de la operación mediante los servicios de *back up* de la información y del centro alterno de operación (CAO).

En el último año, ejecutó una prueba con operación completa del PCN, desde el servidor de respaldo, mientras que en paralelo trabajó en la eliminación de los tiempos muertos en el servicio (alta disponibilidad). Es importante mencionar que para comprobar la efectividad del servicio, el proveedor envía mensualmente reportes de continuidad, en los cuales se establecen los procesos ejecutados respecto a la custodia y aseguramiento de la información.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT)

Idesan definió e implementó políticas, procedimientos y mecanismos de gestión para mitigar la exposición a esta tipología de riesgo. Al respecto, sobresale que desarrolló una segmentación de los factores de riesgo, acorde con la tipología de clientes que atiende y estableció una metodología de análisis cualitativo y cuantitativo, alineados con la distribución de los clientes en los diferentes segmentos, sus



operaciones y los riesgos o tipologías de riesgo identificados.

De igual manera, mantuvo los mecanismos de análisis y validación de clientes, mediante su consulta en listas restrictivas, y elaboró las matrices de riesgo LA/FT, con el fin de monitorear y evaluar la maduración del Sistema. Sobresale que el Instituto nombró un Oficial de Cumplimientos, quien es el encargado de identificar y controlar los niveles de exposición, así como definir los planes de seguimiento.

Asimismo, se están monitoreando las operaciones sospechosas, con el fin de llevar a cabo, una vez se obtenga la vigilancia especial y el código, los respectivos reportes a la UIAF¹⁴.

Infraestructura tecnológica

Value and Risk resalta que Idesan cuenta con el Sistema Financiero XEO (*core* del negocio), el cual le permite administrar y gestionar apropiadamente sus procesos misionales: contabilidad, activos fijos, presupuesto, cartera financiera y de ahorros, descuentos de libranzas, convenios, riesgo de liquidez y colocaciones especiales, entre otros.

Adicionalmente, cuenta con los módulos de la DIAN¹⁵ y convergencias a NIIF¹⁶, con el fin de cumplir los parámetros normativos, así como la conexión con la central de riesgo de cartera (Cifin), para validar el perfil de los clientes, y ha parametrizado los formatos necesarios para realizar informes a la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho sistema está licenciado por tiempo ilimitado, toda vez que el proveedor es el único desarrollador y está diseñado de acuerdo con los requerimientos del Infi.

Durante el último año, la entidad realizó los contratos de mantenimiento preventivo, correctivo, de revisión y actualización del *core*, del aplicativo de gestión documental (Docuadmin) y de equipos de cómputo. De igual manera, robusteció la infraestructura para seguridad de la información y mantuvo actualizada las licencias de los sistemas informáticos, con una apropiación presupuestal cercana a los \$50 millones.

Para 2018, tiene proyectado la contratación de personal para delimitar las políticas de custodia y tratamiento de la información. De igual forma pretende llevar a cabo el desarrollo, diagramación, programación, actualización, mantenimiento y administración del portal web y la intranet del Infi, la renovación de licenciamiento, y la adquisición de *Network Attached Storage (Nas)* para el almacenamiento centralizado de la información. El presupuesto estimado asciende a cerca de \$150 millones.

¹⁴ Unidad de Información y Análisis Financiero.

¹⁵ Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales.

¹⁶ Normas Internacionales de Información Financiera.

IDESAN			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Miles de pesos			
	2016	sep-16	sep-17
ACTIVO CORRIENTE	60.472.665	81.220.383	116.853.136
<u>Efectivo</u>	<u>29.516.309</u>	<u>48.621.183</u>	<u>69.245.713</u>
<u>Inversiones</u>	-	-	<u>15.531.402</u>
<u>Préstamos por cobrar</u>	<u>30.943.374</u>	<u>27.292.808</u>	<u>32.062.548</u>
Comercial	23.630.939	20.625.370	23.520.602
Consumo	6.650.242	6.138.720	7.835.603
Microcrédito	-	-	-
Vivienda	987.311	997.801	1.345.787
Otros deudores	602.496	395.049	380.793
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>12.982</u>	<u>5.306.392</u>	<u>13.473</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	15.740.318	8.746.421	163.640.700
<u>Inversiones Largo Plazo</u>	<u>10.172.792</u>	<u>4.371.324</u>	<u>6.704.953</u>
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>	<u>5.460.868</u>	<u>4.278.540</u>	<u>112.417.211</u>
Activos Fijos	6.477.099	5.275.982	114.379.138
<u>Otros Activos</u>	<u>106.658</u>	<u>96.557</u>	<u>44.518.535</u>
Propiedades de inversión	-	-	44.428.401
Neto Intangibles	106.658	96.557	90.134
TOTAL ACTIVO	76.212.983	89.966.804	280.493.836
<u>Depósitos y Exigibilidades</u>	<u>54.291.888</u>	<u>69.980.986</u>	<u>92.738.568</u>
Chequera (Cta. Corriente)	339.420	10.336.826	330.186
Convenios (depósitos simples)	24.744.372	17.730.318	38.777.967
CDT	47.570	1.116.750	47.569
Ideahorro (depósitos de ahorro)	24.744.161	32.329.622	38.497.361
Depósitos especiales	4.416.365	8.467.470	15.085.485
Otros	-	-	-
<u>Cuentas por Pagar</u>	<u>1.582.996</u>	<u>893.765</u>	<u>1.036.813</u>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	74.619	9.861	34
Recursos a favor de terceros	1.318.762	730.392	917.631
Descuentos de nomina	101.270	75.597	27.303
Retención en la Fuente e Impuesto De Timbre	52.457	21.790	33.202
Otras	35.888	56.125	58.643
<u>Beneficios a empleados</u>	<u>74.528</u>	<u>123.766</u>	<u>135.922</u>
<u>Provisiones</u>	<u>56.767</u>	<u>56.767</u>	<u>56.768</u>
TOTAL PASIVO	56.006.179	71.055.284	93.968.072
Capital Fiscal	8.739.242	8.739.242	161.287.490
Reservas	1.155.241	1.155.241	1.155.241
Resultado del Ejercicio	966.585	819.404	14.737.295
Impactos NIIF	9.345.736	8.197.633	9.345.739
TOTAL PATRIMONIO	20.206.804	18.911.520	186.525.765
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76.212.983	89.966.804	280.493.836

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN							
ESTADO DE RESULTADOS							
Miles de pesos							
	2012	2013	2014	2015	2016	sep-16	sep-17
Ingresos Operacionales	3.901.334	3.807.828	4.457.470	5.428.371	5.991.548	5.013.938	5.120.444
Intereses inversiones financieras	832.236	253.862	242.151	286.199	156.292	156.292	3.029
Intereses préstamos concedidos	2.202.613	2.275.413	2.833.304	2.635.013	2.912.696	2.184.961	2.307.928
Rendimiento por corrección monetaria	641.280	1.078.264	1.229.538	2.181.586	1.866.611	1.133.558	2.298.590
Otros ingresos financieros	225.205	200.289	152.477	325.573	588.878	771.296	510.897
Costos y Gastos	-3.339.192	-3.674.991	-4.157.579	-4.571.574	-5.024.664	-4.197.841	-4.470.943
Operaciones de captación y servicios fros	-1.152.709	-1.076.374	-1.025.371	-1.407.002	-1.260.454	-844.350	-847.030
Gastos de Administración	-1.972.228	-2.301.418	-2.964.285	-3.001.919	-2.964.215	-1.909.248	-2.437.672
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-214.255	-297.199	-167.923	-162.653	-799.995	-1.444.243	-1.186.241
RESULTADO OPERACIONAL	562.142	132.837	299.891	856.797	966.884	816.097	649.501
Otros Ingresos	80.211	8.005	85.796	6.655	0	3.602	15.076.224
Otros Gastos	-	-32.870	-88.562	-3.101	-299	-296	-988.430
Ajuste de Ejercicios Anteriores	383.636	198.002	318.020	94.586	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.025.989	305.974	615.145	954.937	966.585	819.404	14.737.295

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN							
INDICADORES FINANCIEROS							
Indicadores de Rentabilidad	2012	2013	2014	2015	2016	Sep-16	Sep-17
ROE	5,92%	1,63%	3,22%	5,20%	4,78%	5,78%	10,53%
ROA	1,51%	0,41%	0,74%	1,48%	1,27%	1,21%	7,01%
Ing. Préstamos Concedidos / Activos	3,23%	3,05%	3,41%	4,10%	3,82%	2,43%	0,82%
Utilidad Neta / Ingresos Operacionales	26,30%	8,04%	13,80%	17,59%	16,13%	16,34%	287,81%
Margen neto de intereses	47,67%	52,70%	63,81%	46,60%	56,73%	61,36%	63,30%
Margen financiero bruto	70,45%	71,73%	77,00%	74,08%	78,96%	83,16%	83,46%
Margen Operacional	14,41%	3,49%	6,73%	15,78%	16,14%	16,28%	12,68%
Indicadores de Cartera	2012	2013	2014	2015	2016	Sep-16	Sep-17
Cartera Vencida / Cartera Total	3,29%	2,30%	3,71%	1,37%	1,28%	1,47%	1,87%
Provisiones / Cartera Vencida	105,58%	110,25%	53,32%	145,68%	232,49%	211,82%	166,64%
Solvencia	2012	2013	2014	2015	2016	Sep-16	Sep-17
Solvencia (Patrimonio / Activo)	25,44%	25,21%	23,00%	28,52%	26,51%	21,02%	66,50%
Indicador de Solvencia (sin incluir valorizaciones)	16,34%	14,69%	13,91%	18,76%			
Indicadores de Liquidez	2012	2013	2014	2015	2016	Sep-16	Sep-17
Activos Liquidos / Activos	56,80%	47,48%	55,79%	32,21%	38,73%	54,04%	24,69%
Activos Liquidos / Depósitos y Exig.	78,35%	64,49%	74,01%	46,67%	54,37%	69,48%	74,67%
Cuentas por Cobrar / Depósitos y Exig.	43,01%	53,39%	43,09%	79,22%	58,70%	40,24%	35,67%

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, es un opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com.